

Diaspora

El término diáspora viene del griego *speirein* (sembrar) o más precisamente del verbo compuesto *diaspeirein* (diseminar), e indica asimismo la dispersión de una población. Fue extraído del vocabulario religioso de los judíos helenofonos de Egipto en el texto de la Biblia de Septante, traducido en griego de los textos escritos en hebreo y en arameo, a propósito de las comunidades judías situadas fuera de Palestina o en Egipto. Su extensión a otros casos que no sean judíos sólo fue verdaderamente verificada en 1968, para volverse efectiva en los diccionarios en los años 1980. Sin embargo, los diccionarios británicos indican que desde 1961 el término se aplica a otros pueblos que no son judíos. Se pasa entonces de una definición judío-centrada de la diáspora a una definición más abierta. Desde un punto de vista semántico, diáspora es un sustantivo propio, cuando está aplicado, con una mayúscula, a la Diáspora judía. Puede ser un nombre común cuando está utilizado, sin precauciones de definición, por los medios masivos de comunicación a propósito de diversos fenómenos de dispersión de poblaciones. Pero puede ser igualmente un semisustantivo propio, cuando toma un sentido de categoría, e implica de este modo una definición y la puesta en evidencia de tipos. Se pasa entonces de la simple palabra o término a la noción. Sobre todo a partir de los años 1980, hubo tentativas de definición y conceptualización por parte de sociólogos y políticos.

Para que el concepto diáspora tenga un sentido preciso y fértil, es necesario evitar que se aplique a toda forma de dispersión, provisoria, inestable o precaria. Toda diáspora resulta de una «migración», ya sea voluntaria o no, pero toda minoría étnica no pertenece necesariamente a una diáspora. No es evidentemente el caso de las minorías étnicas que viven en el territorio de origen, como las minorías irredentistas (húngaros de Eslovaquia, griegos de Epiro del norte o de Constantinopla, por ejemplo), que salen del "siempre aquí", no de la "salida de otro lado", propia de los migrantes. Toda forma de éxodo o de exilio no conduce obligatoriamente a la constitución de una diáspora, en todo caso no inmediatamente. La migración económica no crea necesariamente una diáspora. Es necesario que con el tiempo se mantenga un sentimiento de pertenencia, una identidad, por una decisión consciente e incluso en virtud de una cierta obstinación. En su sentido original, el de la diáspora judía luego de la primera o de la segunda destrucción del Templo de Jerusalén, una diáspora proviene de una dispersión forzosa. Es el caso de numerosas diásporas que resultan de una catástrofe o de un genocidio como las de armenios, asirio-caldeos, griegos panticos. Pero frecuentemente no es posible hacer una distinción estricta entre los que migran por razones políticas y los que lo hacen por razones económicas. Hay partidas más o menos forzadas como efecto de una opresión, de una hambruna o de condiciones de vida juzgadas insostenibles por los que toman la decisión de migrar. Aparte de casos extremos, los motivos de origen político o económico están a menudo mezclados o son concomitantes. Por otra parte, las diásporas que se sitúan en la larga duración provienen de varias olas migratorias, de las cuales unas eran más bien de origen político, otras más bien de origen económico. La actual diáspora armenia salió del genocidio de 1915-16, pero fue precedida por una diáspora mercantil, cuyo origen era a la vez político y económico, la de la nueva Djoulfa en los siglos XVII y XVIII, por ejemplo. La dispersión colectiva y forzosa provocada por un desastre de naturaleza política o militar alimenta a una memoria colectiva.

Espacio y territorio de diáspora deben ser aprehendidos primero en los países de recepción, donde el lazo comunitario desempeña un papel esencial, luego en el país o territorio de origen o polo de atracción, a través de una memoria, finalmente a través del sistema de relaciones en el espacio-red, que vincula estos diferentes polos. El término diáspora tiene muy a menudo un uso más bien metafórico que instrumental. De los diferentes criterios propuestos por la mayoría de los autores pueden retenerse cuatro fundamentales:

-La población considerada está dispersa en varios «lugares», y en todo caso en más de un territorio no inmediatamente vecino del territorio de origen, bajo la tensión (desastre, catástrofe, hambruna, gran pobreza).

-La elección del país y de las ciudades de destino se lleva a cabo de conformidad con la estructura de las cadenas migratorias que, más allá de los océanos, vinculan a los migrantes con quienes ya están instalados en los países de recepción. Estos últimos funcionan a la vez como intermediarios en la sociedad receptora y en el mercado de trabajo, y como cuidadores de la cultura étnica o nacional.

-Esta población se integra en el país de recepción sin asimilarse, es decir, conserva una conciencia identitaria más o menos fuerte, ligada a la memoria del territorio, de la sociedad de origen y de su historia. Esto implica la existencia de una vida asociativa bastante rica, de un lazo comunitario. Se trata de una "comunidad imaginada", que se apoya en un relato colectivo, el cual se relaciona con un territorio y una memoria, como una nación.

-Estos grupos de migrantes (o derivados de la migración) dispersos conservan y desarrollan, entre ellos y con la sociedad de origen, cuando aún existe, relaciones de intercambios múltiples (hombres, bienes de diversa naturaleza, informaciónes, etc.),

organizados bajo la forma de «redes». Este espacio reticular conecta polos no jerarquizados estrictamente, aunque algunos de estos polos sean más importantes que otros. Las relaciones son horizontales más que verticales.

A esta concepción de la diáspora "comunitaria" se opone cada vez más la de una diáspora "híbrida", que se distingue muy netamente de todo "modelo centrado". Este modelo "híbrido" fue definido por autores anglosajones a partir del caso de la diáspora negra de las Américas, en relación con las aproximaciones posmodernas. Estos autores (Stuart Hall y Gilroy) se refieren a la filosofía de Deleuze y Guattari y a la imagen del rizoma, en oposición a la de la raíz, es decir, a un mundo de la diseminación y del mestizaje por oposición a un mundo de la filiación y la herencia. No hay núcleo duro identitario ni de continuidad o de tradición, como en el modelo comunitario, sino formaciones variables, en ruptura, que obedecen a una lógica del mestizaje. Esta diáspora híbrida rechaza toda referencia a la nación y a las ideologías nacionales.

Bibliographie

Bibliografía:

- Bruneau M., 2004, Diasporas et espaces transnationaux, Economica, París, 249 p.
- Dufoix S., 2003, Les diasporas, Que sais-je ?, PUF, Paris, 127 p.
- Prévalakis G. (dir.), 1996, Les réseaux des diasporas, París/Nicosia, L'Harmattan/KYKEM, 444 p.